



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de MARZO de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,


SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones interinas en el Cuerpo Médico Forense,

PERITO MEDICO: -Médico Psiquiatra- en reemplazo del doctor Gerardo Arturo Cecchini, a la doctora LILIANA MERCEDES DE PAZ (D.N.I.N° 12.865.379 -clase 1957-); -Médico Legista- en cargo creado por Resolución N° 1843/93, al doctor JUAN CARLOS FLAHERTY (D.N.I.N° 4.409.627 -clase 1943-).-

Las presentes designaciones no significarán antecedente alguno para eventuales llamados a concursos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION